



21

P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I O N

188318

por "UN NUEVO SISTEMA PARA LA FABRICACION DE TACOS DE CARTUCHOS DE CAZA", a favor de Doña Carmen Pemán Brosed, domiciliada en Barcelona, República Argentina, nº 218.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La invención que se describe, conocida en el extranjero, se refiere a un nuevo sistema para la fabricación de tacos de cartuchos de caza.

5. Actualmente, los tacos empleados en los cartuchos de las escopetas de caza, son pequeños bloques cilíndricos, sea de fibras, fibras aglomeradas, u otros materiales similares.

10. Esta organización requiere un prensado enérgico y el taco resultante no siempre tiene condiciones de elasticidad suficiente para la obturación ni para el asiento de los perdigones.

15. La invención que se describe resuelve el problema de la fabricación de los tacos, partiendo como materia prima de papel, cartulina, o cartón delgado, arrollado en forma de cilindro, en el cual sus dos bases son obtenidas por un plegamiento radial que se practica en dos zonas iguales entre sí,



188318

que se dejan a un lado y otro de la que ha de constituir el cuerpo del taco.

El plegamiento puede hacerse antes del enrollado o después, y en todos los casos las bases resultan en cono entrante flexible, con resistencia a abrirse hacia adentro, lo que mejora y resuelve los inconvenientes de los actuales tacos rígidos.

5. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de ejecución, que se cita solamente a título de ejemplo.

En el dibujo:

la figura 1ª muestra, en desarrollo, el material adecuado para la obtención de un taco;

15. la figura 2ª indica el propio material arrollado, formando un cuerpo cilíndrico con una de sus bases ya formada y la otra en fase inicial de obtención;

la figura 3ª muestra, en sección diametral, el nuevo taco ya definitivamente logrado; y

20. la figura 4ª es la proyección horizontal del taco que se describe.

Consiste la invención en disponer un cartón, cartulina múltiple o sucesivas hojas de papel, formando un rectángulo inicial -1-, en el cual se distinguen tres zonas: la central -2-, que ha de dar lugar al cuerpo, y las de borde -3- y -4-, para constituir los dos fondos o bases.

25. Las zonas -3- y -4- se las somete a un embutido o plisado -5-, formando los salientes s y los entrantes e.

30. Se arrolla sobre sí mismo el conjunto para obtener, en matriz adecuada, un cuerpo cilíndrico -6- (Fig. 2ª), en el



188318

que se embuten a presión las dos bases, tal como representa -7- para la inferior y -8- para la superior, llegando ambas a tener la misma concavidad, tal como se indica en la Fig. 3ª.

5. Cada base es, pues, un cono cóncavo, plisado, con lo cual presenta elasticidad para su deformación, dentro de una resistencia para su apertura hacia adentro, debido a la forma y organización del plisado -5- antes mencionado.

10. En el hueco que forma el cuerpo cilíndrico pueden disponerse los elementos de refuerzo o sostén más adecuados, por ejemplo, discos de cartón, de corcho, de fibras, rellenar el hueco con estos elementos o en la forma que convenga, para darle las condiciones mecánicas que cada caso requiera.

15. La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de ejecución, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, empleando para su fabricación los materiales más adecuados a cada caso: por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

20. Descrito el objeto de la invención, lo que se declara como no practicado ni puesto en ejecución en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

25. 1ª.- Un nuevo sistema para la fabricación de tacos de cartuchos de caza, caracterizado esencialmente por el hecho de partir como materia prima de obtención, de un cartón,



21 188318

5. cartulina o múltiple apilamiento de hojas de papel, constituyendo un rectángulo, en el cual se consideran tres zonas, una de ellas la central, y dos que la comprenden, sometiendo el todo a una presión de plano que, al propio tiempo, proporcione a las zonas laterales un marcado u ondulado en disposición convergente hacia la parte opuesta a la zona central, practicando seguidamente en el conjunto un arrollamiento para obtener una pieza tubular cilíndrica, en la cual se cierran ambas bases por presión y plegamiento contra las partes plisadas antes citadas.
- 10.

- 2^a.- Un nuevo sistema según las reivindicaciones anteriores, en el que las dos Bases del taco resultante forman superficies cónicas o tronco-cónicas entrantes, con ondulado de plegamiento convergente hacia un punto central o agujero, que representa el vértice o base menor de la superficie cónica o tronco-cónica resultante.
- 15.

- 3^a.- Un nuevo sistema según las precedentes reivindicaciones, en el que, dentro del cuerpo cilíndrico resultante, se dispone a voluntad un refuerzo, formado, sea por uno o varios discos de cualquier material, sea un relleno con fibras, corcho u otro, o bien simplemente vacío, tal como resulta de la operación final descrita.
- 20.

4^a.- Un nuevo sistema para la fabricación de tacos de cartuchos de caza.

25. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 21 de mayo de 1949.

CARLEN FEMAN BROSLD.

p.a.

Fig. 1ª

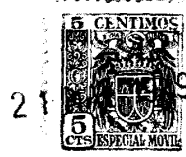
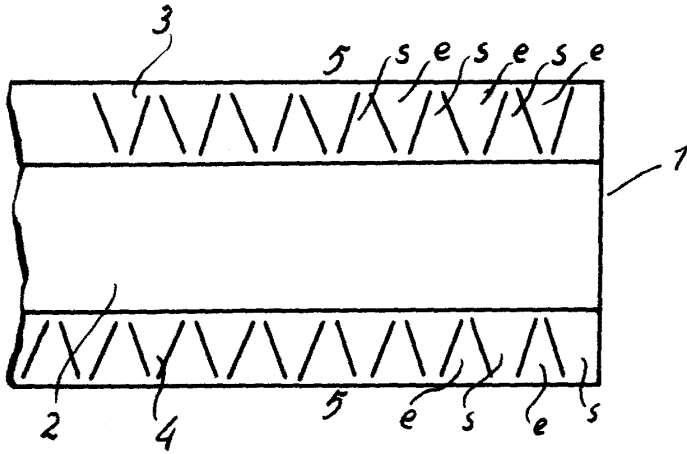


Fig. 2ª

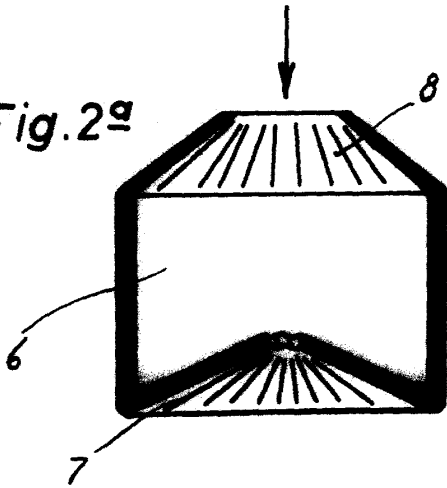


Fig. 3ª

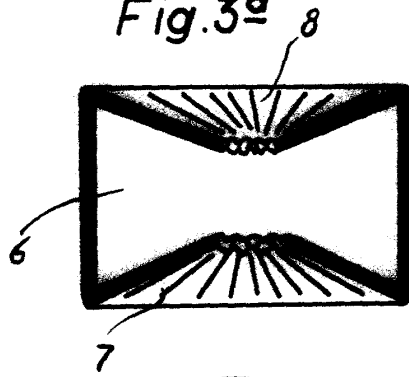
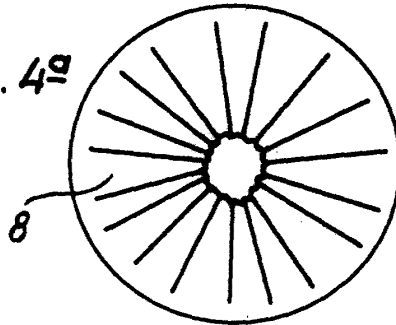


Fig. 4ª



Madrid, 21 Mayo 1949

Jaimo Ijarn

P.P.